Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) DANIELA ALEJANDRA PACHECO CHITIVA; con documento de identidad No, 1233910470 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2020	4707-2020	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/05/2020	31/01/2021	$1734450	SUBRED
2	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$1795086	SUBRED
3	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$1795086	SUBRED
4	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	44228	44592	$1795086	SUBRED
5	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$1795086	SUBRED
6	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$1795086	SUBRED
7	2021	1867-2021	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2021	31/01/2022	$2232000	SUBRED
8	2022	2639-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2022	15/02/2022	$1819020	SUBRED
9	2022	5068-2022	AUXILIAR DE ENFERMERIA	16/02/2022	31/12/2023	$44890206	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada , sera responsabilidad exclusiva del contratista, en los termino de que trata los artículos 286 y S.S. del código penal colombiano

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de

Copia Certificado Subred Suroccidente

datos de la Institución a los veinte(20) días del mes de Noviembre de 2023, la cual no tiene fecha de expiración

Atentamente,

INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
SUBGERENCIA CORPORATIVA

Copia Certificada
Subred Suroccidente

ORIGINAL

CERTIFICACIÓN DE OFERTA DE SERVICIOS

Certificamos que el(a) señor(a) **PACHECO CHITIVA DANIELA ALEJANDRA** Identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1233910470,** tenía una oferta de servicios bajo las siguientes condiciones:

Fecha de Inicio de la Oferta:	03 de septiembre de 2019
Fecha Finalización de la Oferta:	15 de enero de 2020
Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Servicio profesional:	Auxiliar de Enfermería

La presente certificación se expide a solicitud de quien interese, sin que esta implique reconocimiento alguno de vínculo laboral distinto al de la prestación de servicios como profesional independiente.

Para Constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 30 de marzo de 2020, sin tachaduras ni enmendaduras.

Cordialmente,

ATENCION DOMICILIARIA

ANDREA RODRIGUEZ MUÑOZ

Coordinadora de recursos humanos

Documento válido como certificado laboral digital.

Para mayor información puede comunicarse con el departamento de Recursos Humanos
De lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm

CERTIFICACIÓN

El Sr. Sergio Velásquez Zarco, gerente general de la empresa Senderos del Norte SAS (Hogar de cuidado del adulto mayor) con NIT 901227940-2.

CERTIFICA:

Que la Srta. Daniela Alejandra Pacheco Chitiva identificada con número de cédula 1.233.910.470 de Bogotá, prestó sus servicios como **AUXILIAR DE ENFERMERÍA** desde el 01 de noviembre del 2018 hasta el 19 de junio del 2019, demostrando durante su permanencia responsabilidad en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Bogotá, 03 de septiembre del 2019

P/P Daniela Velásquez

Calle 104 No. 56ª – 07 Barrio Pasadena
Cel. 317 640 6237 – 314 271 4759
Tel. 927 7280 Email. hogarsenderosdelnorte@gmail.com

Scanned with CamScanner